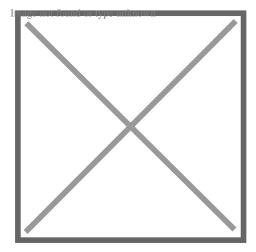
LOCAL | Ayuntamiento

El Pleno aprueba los reconocimientos de Honores y Distinciones para el año 2023

En total son seis son los reconocimientos que se conceden para 2023, entre los que se encuentran dos medallas de plata, dos hijas adoptivas, una hija predilecta y una medalla al mérito municipal

Redacción

Domingo 1 de enero de 2023 - 13:54



El pleno de la Corporación Municipal de Priego de Córdoba celebrado el pasado martes, aprobó la concesión de los reconocimientos para el año 2023, de conformidad con lo dispuesto en el art. 10 del Reglamento Municipal de Honores y Distinciones de 2 de diciembre de 1996.

Tras ser evaluadas las diferentes propuestas tanto de los grupos políticos en el Ayuntamiento, como las propuestas ciudadanas remitidas al efecto a esta administración, se adoptó conceder el título de Hija Adoptiva de la Ciudad a Manuela Martínez Gálvez, "por su entrega desinteresada para con los más desfavorecidos de nuestro municipio, dedicando prácticamente cada tarde en atender el Ropero de Cáritas, desde donde prestaba su ayuda en cualquier

aspecto que fuese necesario.

La misma distinción se ha otorgado a Pilar Pineda Zamorano, "por su labor como modelo inclusivo, trabajando en pro de un proceso de igualdad de oportunidades para el desarrollo de capacidades de las personas".

Asimismo y como señala la nota de prensa remitida por el consistorio se aprobó conceder el título de Hija Predilecta de la Ciudad a Candelaria Alférez Molina "por el fomento de nuestro municipio en el ámbito cultural a través de todas sus obras y publicaciones, así como en todas y cada una de sus intervenciones públicas donde está presente".

Por otro lado el pleno aprobó la propuesta de conceder la Medalla de la Ciudad en su categoría de Plata a la Asociación de Feriantes de Córdoba, "por su especial compromiso para con Priego, cuando a pesar de las dificultades y las estrictas medidas sanitarias que debían adoptar y que suponía una merma considerable en los usuarios que utilizarían sus atracciones, apostaron por continuar montando en nuestro municipio para el correcto desarrollo de la Feria Real".

Además se concedió la misma distinción a la Televisión Local Priego (Telepriego), "por mantener la información puntual de todo lo que acontece en nuestro municipio, cubriendo todo tipo de actividades y eventos a cualquier hora del día, para llevar a todos nuestros vecinos, especialmente los que no pueden salir a la calle, nuestras actividades y tradiciones".

Y finalmente, conceder la Medalla al mérito en el Servicio Municipal al arqueólogo municipal Rafael Carmona Ávila, "por su constante empeño y trabajo en la mejora y conservación del patrimonio histórico municipal, fruto del cual podemos fomentar el turismo histórico cultural en nuestro municipio".

Indicar que el acto de entrega de estos reconocimientos tendrá lugar el próximo 28 de febrero de 2023 a las 12:00 horas en el Teatro Victoria de Priego de Córdoba.